

Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 2-27533-20

OFICIO A COMUNICACIONES ICBF PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA

Medellín, 22 de Febrero del 2021

Señores:

Oficina de Comunicaciones SEDE NACIONAL ICBF AVENIDA 68 No. 64C-75

Bogotá D.C

Referencia: Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa "Los niños Buscan su Hogar" y pagina web del señor(a) **PATRICIA JARAMILLO VEGA**, en calidad de madre de la NNA **STEVE ALMARIO JARAMILLO DE SIETE AÑOS**.

Respetados señores:

Actuando en calidad de Comisario de Familia de la Comuna Sesenta del Corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión "Los Niños Buscan Su Hogar" y pagina web de la menor STEVE ALMARIO JARAMILLO DE SIETE AÑOS de edad, hija de la señora PATRICIA JARAMILLO VEGA y el señor GEINER ANTONIO ALMARIO VARGAS

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con radicado N° 2-27533-20, adelantado en favor de la menor STEVE ALMARIO JARAMILLO DE SIETE AÑOS, la notificación por emplazamiento de la señora PATRICIA JARAMILLO VEGA, de la siguiente providencia:

- Auto N° 577 del Octubre 28 del 2020
- Auto No. 66 del 22 de febrero del 2021

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar a la señora **PATRICIA JARAMILLO VEGA**, en calidad de madre de la menor **STEVE ALMARIO JARAMILLO DE SIETE AÑOS**, y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que la señora **PATRICIA JARAMILLO VEGA**, debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento y el día <u>15 de Marzo del 2021 a las 3:00pm</u> en la instalaciones de la Comisaria de Familia de San Cristóbal, ubicado en el Corregimiento de San Cristóbal en la **carrera 131 nro. 60-59 tel. 4 38 54 54**

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía del menor mencionado.

Atentamente,

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO Comisario de Familia Comuna wilber.nunez@medellin.gov.co







Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 2-27533-20

Solicitado: PATRICIA JARAMILLO VEGA,

Beneficiario: STEVE ALMARIO JARAMILLO DE SIETE AÑOS.

Radicado: **2-27533-20**,

Elaboro: MARIA BERNARDA HENAO GAVIRIA

DATOS PERSONALES

Ciudad: Medellín Regional: Antioquia

Comisaria de Familia: Comuna Sesenta

Folios Enviados: No aplica

Solicitud Emplazamiento: Programa de televisión Los Niños Buscan Su Hogar

Nombre: STEVE ALMARIO JARAMILLO DE SIETE AÑOS.

Edad: De 7 años de edad,

N° DE HISTORIA SOCIO FAMILIAR DE LA NIÑO:

Fecha de nacimiento: 22 de Mayo de 2013.

Nombre del padre: GEINER ANTONIO ALMARIO VARGAS

Nombre de la madre: PATRICIA JARAMILLO VEGA
Comisaria de Familia: Comuna Sesenta Medellín
Wilber Gonzalo Nuñez Rosero

Fijado el: 23 de febrero de 2021 Desfijar el: 2 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



